



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

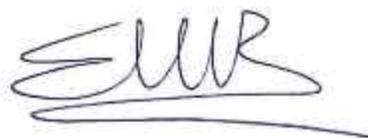
D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué medidas ha tomado el gobierno de cara a la escolarización de los niños y niñas refugiados procedentes de Ucrania?

Madrid, 17 de marzo de 2022



Dña. Mónica García
La Portavoz



Don Eduardo Fernández Rubiño
El Diputado